



AYUNTAMIENTO  
DE MÓSTOLES

SECRETARIA GENERAL  
RECEPCIÓN 16 MAR. 2021  
4/21

**VOX**  
Grupo Municipal VOX  
Móstoles

**MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DE 25 DE MARZO DE 2021  
EL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA SUPRESIÓN DE LA TASA POR  
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS PARA EL AÑO 2021.**

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal Vox desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

**MOCIÓN**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la declaración del COVID 19 como pandemia global y el confinamiento obligatorio al que nos vimos sometidos todos los ciudadanos durante un periodo de tres meses, nos encontramos ante una difícil situación económica y social, ya que a consecuencia de este virus se han destruido millones de empleos y miles de empresas y autónomos se han visto en la obligación de cerrar.

Para ser más exactos, en nuestro país hemos alcanzando unas cifras de paro que no se veían desde abril del año 2016, alcanzando una tasa de paro de más del 16,13% un total de 4.008.789 desempleados, además el número de trabajadores en ERTE cerró el mes de febrero en casi 900.000 personas el futuro próximo no es muy halagüeño al respecto.

Por este motivo, como responsables políticos, debemos realizar todo aquello que este en nuestra mano para crear condiciones favorables a la actividad económica y no seguir acrecentando las listas del paro en nuestro municipio y para, en la medida de lo posible, lograr que esta sangría económica no se lleve por delante la economía de miles de hogares.

Uno de los sectores que más sufre esta profunda crisis económica es el sector de la hostelería que ha visto mermados sus ingresos a consecuencia de los cierres forzosos y de las continuas restricciones a las que se ve sometido en función de la situación sanitaria del momento.



AYUNTAMIENTO  
DE MÓSTOLES



Han visto mermados sus ingresos porque se imponían toques de queda que les obligaban a restringir su horario de apertura, restricciones en el aforo, limitación en el número de comensales por mesa, clausura de barras y todo ello para adaptarse a las normas establecidas.

Muchos de estos establecimientos de hostelería, han tenido que realizar inversiones con el objeto de adaptar sus locales para cumplir con las normas higiénico sanitarias impuestas por la ORDEN 668/2020, de 19 de junio de la Comunidad de Madrid, realizando para ello la instalación de mamparas y cartelería, colocación de dispensadores de gel hidroalcohólico, aumento de medidas de ventilación, limpieza y desinfección, uso de mantelería individual y de monodosis desechables, etc.

Un sector como el hostelero que tiene una gran presencia en nuestro municipio y que debemos cuidar y preservar, para que nuestros vecinos puedan disfrutar de un ocio de carácter gastronómico que a día de hoy es de los pocos placeres que se pueden permitir los vecinos de Móstoles sin salir de su ciudad ya que la oferta de ocio es tremendamente limitada en la localidad.

No podemos olvidar que este sector en España supone un motor para nuestra economía, no solamente generando empleo y riqueza para los establecimientos comerciales, sino también para aquellas empresas que prestan sus servicios a estos restaurantes, bares y cafeterías. Multitud de proveedores y multitud de empresas de servicio auxiliares que sufren a consecuencia de la disminución en el volumen de negocio.

Por eso mismo, no podemos especular acerca de una posible mejoría de la economía si nosotros como políticos no hacemos nada para que esto ocurra. Por eso debemos prestar el apoyo necesario para que estos establecimientos puedan seguir trabajando y que ninguno de ellos se vea obligado a echar el cierre.

En línea con esta premisa, nuestro partido se mostró partidario a la suspensión de la Tasa de Ocupación de Vía Pública en el año 2020 y cree conveniente que se realice de cara al año 2021 con el objeto de aliviar la situación económica que sufre uno de los sectores más golpeados por la crisis del coronavirus.

Dado que el estado de alarma y las medidas excepcionales durarán hasta el 9 de mayo, (si es que no se prolongan por más tiempo) y no estamos exentos de una nueva ola (que sería la cuarta), es necesario que en el



AYUNTAMIENTO  
DE MÓSTOLES

**VOX**

Grupo Municipal VOX  
Móstoles

municipio de Móstoles adoptemos medidas reales y directas de ayuda económica a la hostelería, más allá de las que pueda poner en marcha la Comunidad de Madrid o el Gobierno de España y que sean compatibles con estas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX presenta al Pleno de la Corporación Municipal de Ayuntamiento de Móstoles para su debate y aprobación, si procede, el siguiente

### ACUERDO

Que para el año 2021, se proceda a la supresión del pago de la Tasa por ocupación de la vía pública con Mesas y Sillas para todos los establecimientos de hostelería de la ciudad y que dicha merma en los ingresos se vea compensada con la partida de gastos que no se efectuaran tras el anuncio de la cancelación de las fiestas del 2 de mayo.

Móstoles, 16 de marzo de 2021

Grupo Municipal  
**VOX**  
Ayuntamiento de Móstoles

Fdo. D. Israel Díaz López  
Concejal Portavoz Grupo Municipal VOX